

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, dos (2) de septiembre de dos mil trece (2013)

Radicado	630013333 003 2012-00122-00
Demandante	SANDRA MONICA MARTINEZ PATIÑO Y OTROS
Demandado	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS DE ARMENIA; FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL DE MEDELLIN.
Medio de control	REPARACION DIRECTA
Asunto	Comisión - Despacho Comisorio 003 del Juzgado 3 Administrativo Oral del Circuito de Armenia. - Fecha Diligencia.

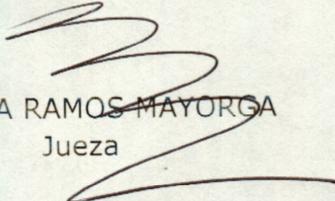
AUXILIESE Y DEVUELVA SE

En consecuencia, para que tenga lugar la diligencia de recepción de testimonio de los Sres. LUIS ALFONSO ESCOBAR ACOSTA; JOSE ANDRES URIBE MUNERA; JUAN JOSE ZULUAGA ARIAS Y JIMMY PAUL LEON R., quienes pueden ser localizados por conducto de la entidad demandada Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl, Calle 64 con Cra. 51 de esta ciudad, se fija el día 15 del mes de octubre del presente año de 2013 a la hora de las 8:30 a.m., en adelante.

La parte interesada deberá comunicar la fecha y hora a los citados y procurar su comparecencia.

Una vez surtida la diligencia, devuélvase el despacho comisorio al lugar de origen.

NOTIFÍQUESE


EUGENIA RAMOS MAYORGA
Jueza